

A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Estimados Docentes y Alumnos

Desde el Rectorado deseamos transmitir a todos ustedes ciertas informaciones y compartir algunas reflexiones a raíz de los acontecimientos que se han producido particularmente a lo largo de este año y de los conflictos que aún persisten en el Departamento.

En primer lugar quiero desmentir enfáticamente lo que se encuentra escrito en un volante de una agrupación en el cual acusan al Rector de “poner a dedo” a docentes dentro de algunas materias. Y citan específicamente una sola situación vinculada a una cátedra de “Historia Americana”. Debe saberse que ha existido un proceso de selección docente del cual dos de los integrantes del Jurado han emitido un dictamen mientras que el tercer integrante no lo ha hecho. Este colega ha presentado una nota a la Junta Departamental y ha conversado conmigo respecto de las objeciones a esa instancia de selección docente. Antes de tomar una decisión al respecto se efectuaron algunas consultas de orden legal y posteriormente se dispuso el nombramiento del docente que se encontraba en el primer lugar del orden de mérito establecido por el Jurado. De tal forma que no hubo “ningún docente puesto a dedo” por parte del Rector. Tal disposición obedeció a la inexistencia de una presentación formal o impugnación dentro de los plazos establecidos que habilitase la intervención de instancias superiores como la del Consejo Directivo que siempre ha actuado cuando se le solicita de la forma correspondiente.

En otro orden de cosas se sigue cuestionando la elevación del nuevo diseño curricular. Se recuerda que esta decisión extrema que ha tomado el Rectorado luego de que se agotaran todas las instancias de acuerdos dentro del Departamento, permitió la posibilidad de contar con un plan de estudios que tiene validez nacional, posibilitó la inscripción de los ingresantes a primer año y llevó tranquilidad a los docentes interinos y suplentes en lo que respecta a conservar su fuente de trabajo.

Pero los conflictos que jaquean la estabilidad de la carrera se siguen sucediendo. Ahora es el turno de las elecciones. Desde el Rectorado exhortamos a que se regularice la situación en cuanto a la renovación de los representantes estudiantiles de la Junta Departamental para que se garantice su normal funcionamiento. Si se quieren producir cambios dentro del Departamento, será a partir de los mecanismos democráticos establecidos por los Reglamentos correspondientes.

Por último se hace imprescindible reflexionar sobre el pasado del Departamento, especialmente en lo concerniente a los procesos que han llevado a la situación actual. Durante cerca de 9 años la carrera estuvo sin autoridades electas. En ese entonces el Consejo Directivo tomó la decisión de llevar adelante las elecciones correspondientes para normalizar la situación. Personalmente he participado en ese proceso siendo Vicerrector y sé de la resistencia que hubo por parte de algunos sectores que querían que todo continuara de la misma forma. Una vez que se eligieron democráticamente las nuevas autoridades, el desafío consistió en que el Departamento se diese su propio reglamento interno cuando las demás carreras ya lo tenían. Así ocurrió luego de un gran esfuerzo de las autoridades, docentes y alumnos de aquel entonces. Con posterioridad y cuando muchas carreras estaban abocados a modificar sus planes de estudio por la

imperiosa necesidad de actualizar los diseños, muchos de ellos de más de 30 años de antigüedad, nuevamente un grupo de personas se opuso férreamente a la reforma de la carrera. La historia más reciente nos indica que cuando todas las carreras del Instituto ya habían presentado sus nuevos diseños curriculares, el Departamento, que aceptó la necesidad de cambiar el suyo, se vio envuelto en un conflicto que es de público conocimiento.

Estos últimos Rectorados, que he tenido el honor de encabezar no han hecho otra cosa que apostar firmemente al crecimiento de la carrera. Como he manifestado en otras oportunidades, una de las primeras medidas que hemos tomado al asumir en diciembre de 2006, fue la gestión de nuevos primeros años para la carrera, que comenzaron a funcionar en marzo de 2007. Y luego vinieron los nuevos segundos años y la creación del turno tarde. Y sumado a esta decisión, la aprobación y apoyo expreso a todos los proyectos de cursos, jornadas, creación de cátedras abiertas, centros de investigación, etc. viniesen de donde viniesen. Más que el logro de una gestión, se trató de la obligación de saldar una deuda pendiente con el Departamento numéricamente más importante de la institución y paradójicamente postergado. Pero percibimos con profunda consternación el presente: una deserción pocas veces vista particularmente en los primeros años, enormes dificultades para realizar las reuniones de la Junta Departamental, agravios escritos y personales entre docentes, han signado este último año ¿Qué se pretende de la carrera? ¿A qué punto se la quiere llevar? ¿Existe algún interés solapado de diezmar al Profesorado de Historia? No de parte nuestra. Está claro. Todos sabemos que lo que se construye con mucho esfuerzo a lo largo del tiempo puede ser destruido en el corto plazo. Por ello instamos nuevamente al diálogo fecundo, a deponer todo tipo de cuestiones personales y de apetencias sectarias, que no hacen más que profundizar conflictos, mantener abiertas las heridas y generar un clima de incertidumbre que se contrapone con todas las acciones realizadas en estos últimos tiempos que han permitido mantener a la carrera de Historia de pie.

Francisco Velasco